

RESOLUCIÓN N°05.-

QUINTERO,

VISTOS:

1. La inspección domiciliaria realizada con fecha 04/01/2018, a la propiedad ubicada en Estrella de Chile #753, con rol de avalúo 93-5 de la comuna de Quintero Luis Urtubia Lemus y otros. según consta en sii. En la que se constata la construcción sin permiso de construcción.
2. Lo dispuesto en el Art. 5.1.3., del D.S. N° 47/92.
3. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia

RESUELVO:

1. **ORDÉNASE** la paralización de las obras de construcción que se ejecutan en la propiedad ubicada en Estrella de Chile #753, con rol de avalúo 93-5 de la comuna de Quintero en Calle C #3159lomas de Quintero, rol de avalúo 289-61 de la comuna de Quintero, por no contar con permiso de edificación.
2. Solo el permiso de construcción otorgado por el D.O.M de la Municipalidad de Quintero, dejara sin efecto la presente resolución.



**FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

FJJD/err.

Distribución:

1. Propietario
2. Archivo D.O.M.